



INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DEL SOBRE No.2 EN PLATAFORMA TECNOLÓGICA SUBASTA CLPE No.2 - 2019



El futuro
es de todos

Minenergía

OBJETIVO

El presente instructivo tiene como objeto presentar a los participantes el paso a paso para el registro exitoso de la información del Sobre No. 2 en la Plataforma Tecnológica de Subasta CLPE No. 2 de 2019

01 . RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES

RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES PARA PRESENTACIÓN DEL SOBRE No.2.

1. Para el uso de la Plataforma Tecnológica asegúrese de tener el explorador habilitado para ventanas emergentes. Se recomienda usar Chrome o Mozilla.
2. Una vez confirmado el registro de ofertas de cantidad de energía (paquetes y restricciones), éstas no son susceptibles de modificación alguna.
3. Se recomienda que una vez registrada las ofertas de cantidad de energía el Participante cierre la plataforma tecnológica y vuelva a ingresar en el horario habilitado para el ingreso de los precios.
4. El registro del precio de las ofertas podrán modificarlo durante el horario establecido en el cronograma (12:00 pm – 15:00 pm), y el valor definitivo será el último registrado y reportado por la Plataforma Tecnológica el cual se confirmará a través del correo electrónico que recibirá el Participante y la UPME.
5. La hora y fecha de registro de ofertas de cantidad y precio, corresponde a la del servidor de la UPME, en ningún caso será la configurada en el computador del participante.
6. Cualquier inconveniente que se presente para el ingreso de la Plataforma Tecnológica, tanto para el día del simulacro como para el día de la subasta, la UPME brindará el respectivo soporte a través del módulo de comunicaciones de la Plataforma Tecnológica o es su defecto el correo electrónico de subasta.

02

INGRESO A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA

INGRESO A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA

- Para acceder al aplicativo, ingrese a la siguiente ruta:
Página web de la UPME (www1.upme.gov.co) -> Promoción del sector -> Subasta de Largo Plazo -> Subasta CLPE No. 02-2019 o directamente a través del siguiente enlace

<http://www1.upme.gov.co/PromocionSector/Subastas-largo-plazo/Paginas/Subasta-CLPE-No-02-2019.aspx>

- Pantalla de Inicio

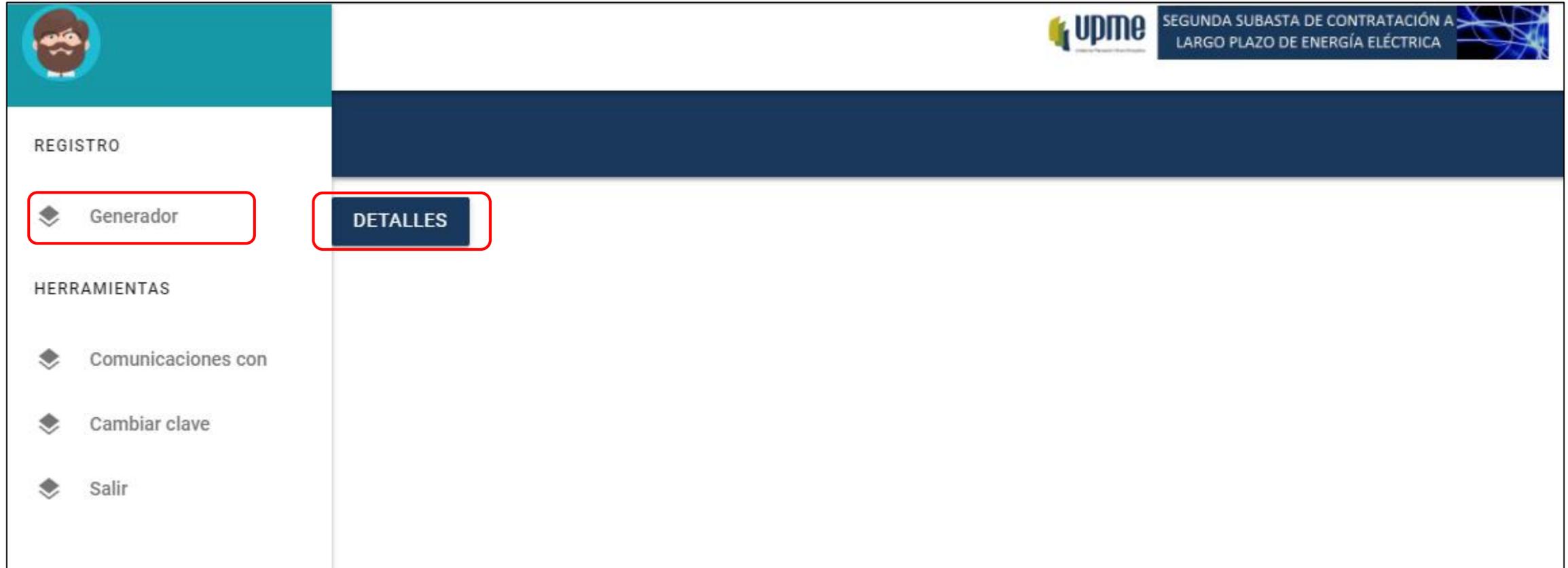


1. Se deben ingresar Usuario y Contraseña.
2. Aceptar la política de tratamiento de datos personales y la entrega de la información hecha por la UPME.
3. Hacer clic en **INGRESAR**

02 REGISTRO DE OFERTAS DE CANTIDAD - GENERADORES

INFORMACIÓN GENERAL

Un vez ingrese, hacer clic en **Generador** o **Detalles**.



The screenshot displays the user interface of the UPME system. At the top right, there is a header with the UPME logo and the text "SEGUNDA SUBASTA DE CONTRATACIÓN A LARGO PLAZO DE ENERGÍA ELÉCTRICA". On the left side, there is a navigation menu with a user profile icon at the top. Below the profile icon, the menu is divided into two sections: "REGISTRO" and "HERRAMIENTAS". Under "REGISTRO", there is a button labeled "Generador" which is highlighted with a red box. Under "HERRAMIENTAS", there are three buttons: "Comunicaciones con", "Cambiar clave", and "Salir". In the main content area, there is a dark blue horizontal bar, and below it, a button labeled "DETALLES" is highlighted with a red box.

INFORMACIÓN GENERAL

En la sección de *Proyectos*, en los *Requisitos* de cada Proyecto dar clic en el Botón **OFERTAS**.

Proyectos	Requisitos
<p>Datos del proyecto</p> <p>Código:</p> <p>Nombre:</p> <p>Fuente:</p> <p>Departamento:</p> <p>Municipio:</p> <p>¿Es propietario del proyecto?:</p> <p>Estado:</p>	<p>VER GARANTÍA</p> <p>VER REQUISITOS</p> <p>OFERTAS</p>

REGISTRO DE OFERTAS DE CANTIDAD

Una vez ingrese a OFERTAS de su proyecto, encontrará una tabla resumen de ofertas del proyecto que se complementará una vez registre las ofertas del mismo.

Para el registro de ofertas de cantidad hacer clic en **REGISTRAR OFERTA**. Este botón únicamente se habilitará el 22 de Octubre de 2019 de 9:00 am – 12:00 pm.

Ofertas del proyecto:

REGISTRAR OFERTA

Código	Bloque	# Máx de paq	# Mín de paq	Factor de Planta	Restricción	Oferta con restricción	Cantidad [MWh-día]	Precio COP/kWh	Hora registro cantidades	Hora registro precio	Estado	Acciones
--------	--------	-----------------	-----------------	---------------------	-------------	---------------------------	-----------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------------	--------	----------

NOTA: El registro de oferta se realiza por bloque, por tanto, en caso de ingresar ofertas en distintos bloques deberá hacer clic en **REGISTRAR OFERTA** las veces que lo requiera para ingresar la información requerida por bloque.

REGISTRO DE OFERTAS DE CANTIDAD

Al ingresar a *Registrar Oferta*, encontrará los siguientes campos:

Bloque intradiario de la Oferta

Seleccione ▼



Deberá hacer clic en *Seleccione*, el cual abrirá lista desplegable con los bloques definidos en la en la resolución MME 40590 de 2019 modificada por la resolución MME 40678 de 2019.



Seleccione

B1

B2

B3

Número mínimo de paquetes

0



Deberá registrar el número mínimo de paquetes de energía que está dispuesto a aceptar para un mismo precio de oferta. Este valor deberá ingresarse en número enteros positivos.

Número máximo de paquetes

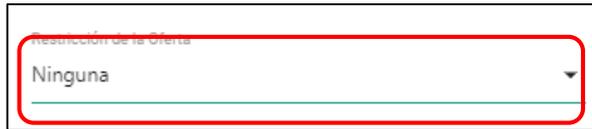
0



Deberá registrar el número máximo de paquetes de energía que está dispuesto a aceptar para un mismo precio de oferta. Este valor deberá ingresarse en número enteros positivos.

REGISTRO DE OFERTAS DE CANTIDAD

Al ingresar a *Registrar Oferta*, encontrará los siguientes campos:



Restricción de la Oferta
Ninguna



Deberá hacer clic en ***Ninguna***, el cual abrirá lista desplegable con las restricciones definidas en el Modelo de optimización para el proceso de adjudicación de la subasta publicado por el Ministerio de Minas y Energía. Este campo sólo se activará después de haber registrado la primera oferta.



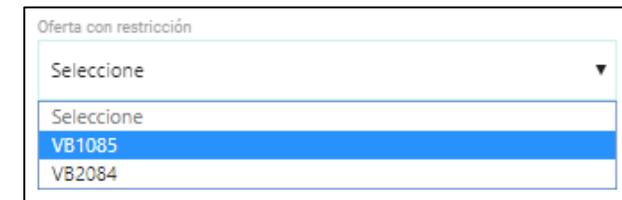
Seleccione
Simultánea
Excluyente
Dependiente
Ninguna



Oferta con restricción
Seleccione



Una vez registrada la primera oferta, este campo se activará con la lista desplegable de los bloques registrados para definir la restricción. Por tanto, deberá hacer clic en ***Seleccione*** para indicar la restricción con la otra oferta que desee vincular.



Oferta con restricción
Seleccione
Seleccione
VB1085
VB2084

REGISTRO DE OFERTAS DE CANTIDAD

Ingresada la información de la oferta de cantidad del bloque intradiario seleccionado, dar clic en **REGISTRAR OFERTA**.

Registrar oferta al proyecto:

Bloque intradiario de la Oferta	Número mínimo de paquetes	Número máximo de paquetes
Seleccione ▼	0	0
Restricción de la Oferta	Oferta con restricción	
Simultánea ▼	Seleccione ▼	

REGISTRAR OFERTA



Una vez de clic en este botón, la oferta queda creada y guardada en la Plataforma Tecnológica. En este punto la UPME **NO** ha recibido ninguna información.

REGISTRO DE OFERTAS DE CANTIDAD

Al registrar la oferta, en la Plataforma se relacionará la información ingresada a través de una tabla. Esta información queda guardada y la UPME **NO** tiene acceso a ella. Por tanto, el participante podrá **EDITAR** o **ELIMINAR** ofertas las veces que lo considere necesario.

Ofertas del proyecto:

REGISTRAR OFERTA

Código	Bloque	# Máx de paq	# Mín de paq	Factor de Planta	Restricción	Oferta con restricción	Cantidad [MWh-día]	Precio COP/kWh	Hora registro cantidades	Hora registro precio	Estado	Acciones
VB1083	B1	10	10	0.57	Ninguna	-	35.0		Oct 10 2019, 17:47:23		Activa	EDITAR ELIMINAR

Hora y fecha de registro de la Cantidad

CONFIRMAR REGISTRO SOBRE 2 – CANTIDADES → Una vez finalizado el proceso de registro de todas las ofertas y configuradas todas las restricciones hacer clic en **CONFIRMAR REGISTRO SOBRE 2 - CANTIDADES**

CONFIRMAR REGISTRO SOBRE 2 - CANTIDADES

Al hacer clic en **CONFIRMAR REGISTRO SOBRE 2 – CANTIDADES**, aparecerá el siguiente mensaje:

¿Está seguro que desea confirmar las cantidades de las ofertas creadas para el proyecto
- PRGEN_059?

Tenga en cuenta que una vez seleccionada la opción "Confirmar", todas las ofertas podrán ser modificadas únicamente para el registro del precio.

CONFIRMAR CANCELAR

Una vez esté seguro de que la información registrada es correcta, deberá hacer clic en **CONFIRMAR**. Al hacer clic, se enviará un correo tanto al Participante como a la UPME como soporte del registro de información. Por tanto, el participante no podrá hacer ninguna modificación sobre la información ingresada.

03

REGISTRO DE OFERTAS DE PRECIO - GENERADORES

INFORMACIÓN GENERAL

Para el ingreso de precio para cada oferta creada la Plataforma Tecnológica quedará habilitada a partir de las 12:00 pm hasta las 15:00 pm. Ingresar nuevamente e ir a la sección de *Proyectos*, en los *Requisitos* de cada Proyecto y dar clic en el Botón **OFERTAS**.

Proyectos	Requisitos
<p>Datos del proyecto</p> <p>Código:</p> <p>Nombre:</p> <p>Fuente:</p> <p>Departamento:</p> <p>Municipio:</p> <p>¿Es propietario del proyecto?:</p> <p>Estado:</p>	<p>VER GARANTÍA</p> <p>VER REQUISITOS</p> <p>OFERTAS</p>

REGISTRO DE OFERTAS DE PRECIO

Al ingresar, en **Ofertas del Proyecto** en la columna de **Acciones** hacer clic en **REGISTRAR**. En pantalla aparecerá el reporte de las Ofertas relacionadas para el proyecto seleccionado. Solo en el día y la hora programada para registrar ofertas se habilitará el botón **REGISTRAR**.

Ofertas del proyecto:

Código	Bloque	# Máx de paq	# Mín de paq	Factor de Planta	Restricción	Oferta con restricción	Cantidad [MWh-día]	Precio COP/kWh	Hora registro cantidades	Hora registro precio	Estado	Acciones
VB1083	B1	10	10	0.57	Ninguna	-	35.0		Oct 10 2019, 17:47:23		Cantidad confirmada	REGISTRAR

REGISTRO DE OFERTAS DE PRECIO

En pantalla aparecerá un campo donde se puede ingresar el precio de la oferta y el botón **CONFIRMAR PRECIO**

Registrar precio de la oferta VB1083 con cantidad 35.0

Precio COP/kWh

120

CONFIRMAR PRECIO

Una vez ingresado el precio hacer clic en **CONFIRMAR PRECIO**

NOTAS: Al momento de dar clic en **CONFIRMAR PRECIO**, automáticamente la Plataforma Tecnológica enviará un correo confirmando el registro tanto al Participante como a la UPME. Sin embargo, el participante podría modificar su valor las veces que lo requiera.

REGISTRO DE OFERTAS DE PRECIO

En pantalla aparecerá el reporte de las Ofertas con el registro del precio ingresado y su respectiva fecha y hora. Lo anterior para cada oferta del proyecto seleccionado.

Ofertas del proyecto:

Código	Bloque	# Máx de paq	# Mín de paq	Factor de Planta	Restricción	Oferta con restricción	Cantidad [MWh-día]	Precio COP/kWh	Hora registro cantidades	Hora registro precio	Estado	Acciones
VB1083	B1	10	10	0.57	Ninguna	-	35.0	120.0	Oct 10 2019, 17:47:23	Oct 11 2019, 07:50:39	Precio confirmado	REGISTRAR

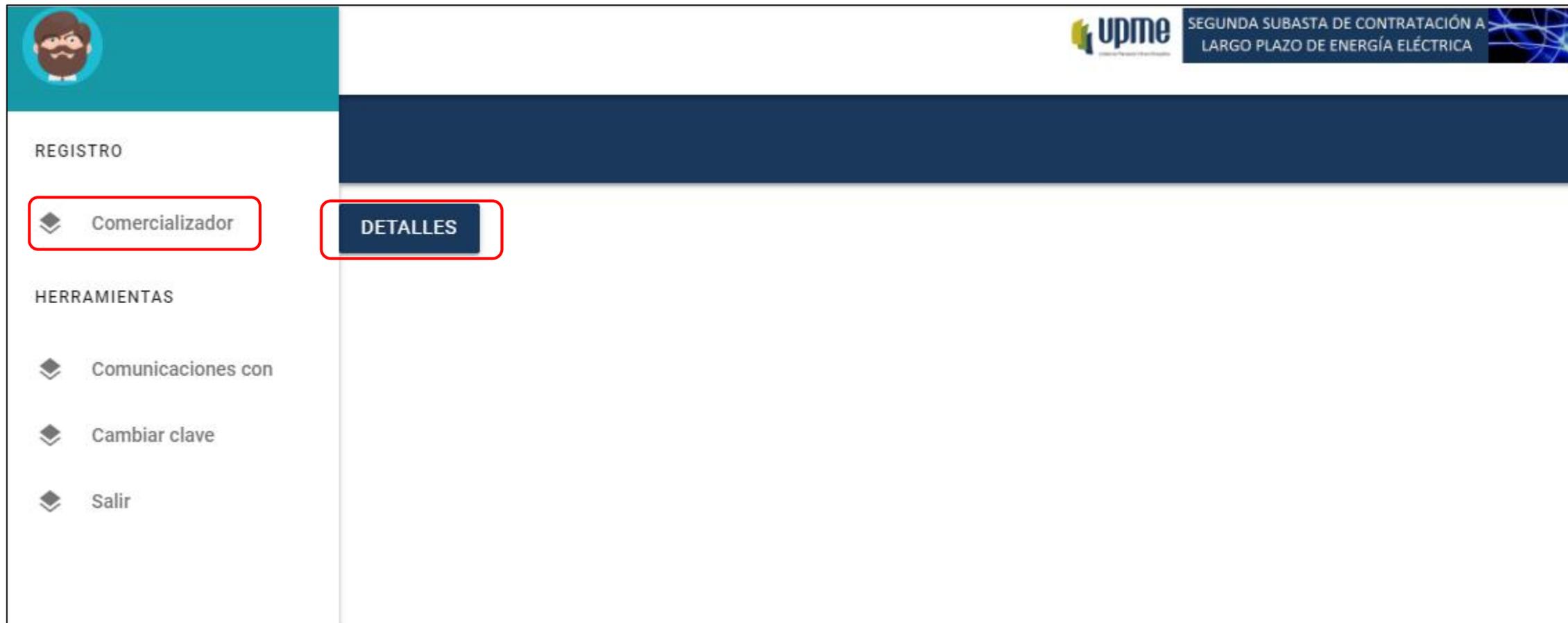
En el reporte aparecerá la fecha y la hora del registro de precio, el cual será utilizado como criterio de desempate.

NOTAS: El botón de **REGISTRAR** quedará habilitado desde 12:00 pm hasta las 15:00 pm periodo en el cual el participante podrá cambiar el valor del precio las veces que lo requiera. El valor definitivo será el último registrado y reportado por la Plataforma Tecnológica, el cual se confirmará a través del correo electrónico que recibirá el Participante y la UPME.

04 REGISTRO DE OFERTAS DE CANTIDAD - COMERCIALIZADORES

INFORMACIÓN GENERAL

Un vez ingrese, hacer clic en **Comercializador** o **Detalles**.



The screenshot displays the user interface of the upme system. At the top right, there is a banner for the "SEGUNDA SUBASTA DE CONTRATACIÓN A LARGO PLAZO DE ENERGÍA ELÉCTRICA". The left sidebar contains a user profile icon, a "REGISTRO" section with a "Comercializador" button, and a "HERRAMIENTAS" section with buttons for "Comunicaciones con", "Cambiar clave", and "Salir". The "DETALLES" button is located in the main content area. Both the "Comercializador" and "DETALLES" buttons are highlighted with red rectangular boxes.

INFORMACIÓN GENERAL

Una vez ingrese a OFERTAS, encontrará una tabla resumen que se complementará una vez registre las ofertas del mismo.

Para el registro de ofertas de cantidad hacer clic en **CREAR OFERTA**. Este botón únicamente se habilitará el 22 de Octubre de 2019 de 9:00 am – 12:00 pm.

Ofertas

CREAR OFERTA

Código	Estado	Cantidad [MWh-día]	Precio COP/kWh	Hora registro cantidades	Hora registro precio	Demanda regulada 2018	Demanda no regulada 2018	Acciones
--------	--------	--------------------	----------------	--------------------------	----------------------	-----------------------	--------------------------	----------

Total de energía a comprar en un día:
0 MWh-día

CONFIRMAR REGISTRO SOBRE 2 – CANTIDADES

NOTA: El participante podrá hacer clic en **REGISTRAR OFERTA** las veces que lo requiera para ingresar la cantidad de ofertas con las cuales desee participar en la Subasta.

REGISTRO DE OFERTAS DE CANTIDAD

Al ingresar en **CREAR OFERTA**, aparecerá una pantalla donde deberá registrar de la oferta de cantidad. Una vez ingresada la información dar clic en **REGISTRAR OFERTA**.

Registrar oferta. Comercializador: |

Cantidad máxima de energía a comprar en un día [MWh-día]

0

REGISTRAR OFERTA



Una vez de clic en este botón, la oferta queda creada y guardada en la Plataforma Tecnológica. En este punto la UPME **NO** ha recibido ninguna información.

REGISTRO DE OFERTAS DE CANTIDAD

Al registrar la oferta, en la Plataforma se relacionará la información ingresada a través de una tabla. Esta información queda guardada y la UPME **NO** tiene acceso a ella. Por tanto, el participante podrá **EDITAR** o **ELIMINAR** ofertas las veces que lo considere necesario.

Ofertas

[CREAR OFERTA](#)

Código	Estado	Cantidad [MWh-día]	Precio COP/kWh	Hora registro cantidades	Hora registro precio	Demanda regulada 2018	Demanda no regulada 2018	Acciones
C024	Activa	100.0		Oct 10 2019, 18:39:50		2562.11	0.00	EDITAR ELIMINAR

Hora y fecha de registro de la Cantidad

Total de energía a comprar en un día:
100.0 MWh-día

[CONFIRMAR REGISTRO SOBRE 2 - CANTIDADES](#)

Una vez finalizado el proceso de cargue de todas las hacer, clic en **CONFIRMAR REGISTRO SOBRE 2 - CANTIDADES**

CONFIRMAR REGISTRO SOBRE 2 - CANTIDADES

Al hacer clic en **CONFIRMAR REGISTRO SOBRE 2 – CANTIDADES**, aparecerá el siguiente mensaje:

¿Está seguro que desea confirmar las cantidades de las ofertas creadas?

Tenga en cuenta que una vez seleccionada la opción "Confirmar", todas las ofertas podrán ser modificadas únicamente para el registro del precio.

CONFIRMAR

CANCELAR

Una vez esté seguro de que la información registrada es correcta, deberá hacer clic en **CONFIRMAR**. Al hacer clic, se enviará un correo tanto al Participante como a la UPME como soporte del registro de información. Por tanto, el participante no podrá hacer ninguna modificación sobre la información ingresada.

05

REGISTRO DE OFERTAS DE PRECIO - COMERCIALIZADORES

REGISTRO DE OFERTAS DE PRECIO

Para el ingreso de precio para cada oferta creada la Plataforma Tecnológica quedará habilitada a partir de las 12:00 pm hasta las 15:00 pm. Ingresar nuevamente y dar clic en el Botón **OFERTAS**.

Al ingresar, en **Ofertas** en la columna de **Acciones** hacer clic en **REGISTRAR PRECIO**.

Ofertas								
Código	Estado	Cantidad [MWh-día]	Precio COP/kWh	Hora registro cantidades	Hora registro precio	Demanda regulada 2018	Demanda no regulada 2018	Acciones
C024	Cantidad confirmada	100.0		Oct 10 2019, 18:39:50		2562.11	0.00	REGISTRAR PRECIO

Total de energía a comprar en un día:
100.0 MWh-día

REGISTRO DE OFERTAS DE PRECIO

En pantalla aparecerá un campo donde se puede ingresar el precio de la oferta y el botón **CONFIRMAR PRECIO**

Registrar precio de la oferta C024 con cantidad 100.0

Precio COP/kWh

130

CONFIRMAR PRECIO

Una vez ingresado el precio hacer clic en **CONFIRMAR PRECIO**

REGISTRO DE OFERTAS DE PRECIO

En pantalla aparecerá el reporte de las Ofertas con el registro del precio ingresado y su respectiva fecha y hora. Lo anterior para cada oferta registrada.

Ofertas								
Código	Estado	Cantidad [MWh-día]	Precio COP/kWh	Hora registro cantidades	Hora registro precio	Demanda regulada 2018	Demanda no regulada 2018	Acciones
C024	Precio confirmado	100.0	120.0	Oct 10 2019, 18:39:50	Oct 11 2019, 07:43:43	2562.11	0.00	REGISTRAR PRECIO

Total de energía a comprar en un día:
100.0 MWh-día

En el reporte aparecerá la fecha y la hora del registro de precio, el cual será utilizado como criterio de desempate.

NOTA: El botón de **REGISTRAR** quedará habilitado desde 12:00 pm hasta las 15:00 pm donde el participante podrá cambiar el valor del precio las veces que lo requiera. El valor definitivo será el último registrado y reportado por la Plataforma Tecnológica, el cual se confirmará a través del correo electrónico que recibirá el Participante y la UPME.

Gracias



@upmeoficial



Upme (Oficial)



www.upme.gov.co